



**ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE  
DOCTORADO DEL PROGRAMA EN CIENCIAS DE LA EMPRESA  
CURSO 2017/2018**

Reunida la Comisión de Evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado del Programa de Doctorado en Ciencias de la Empresa se acuerda, en primer lugar, su composición, que es la siguiente:

**PRESIDENTE:** D. Gregorio Sánchez Marín  
**SECRETARIO:** D. Pedro Juan García Teruel  
**VOCAL:** D. Juan Pedro Sánchez Ballesta

Una vez hecha la composición, la Comisión procede a evaluar y baremar las solicitudes presentadas, con el siguiente resultado:

D. Juan Antonio Giménez Espín: 9,3 puntos

Por tanto, se ACUERDA la propuesta provisional de los Premios Extraordinarios de Doctorado 2017/1 en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Empresa al siguiente solicitante:

D. Juan Antonio Giménez Espín

Si en el plazo de 5 días naturales desde la publicación de la presente acta, no se interpone reclamación alguna, esta propuesta provisional pasará a ser definitiva. Las reclamaciones podrán presentarse en la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia.

Murcia, 10 de diciembre de 2018

PRESIDENTE/A	SECRETARIO/A	VOCAL
Fdo.: D. Gregorio Sánchez Marín	Fdo.: D. Pedro Juan García Teruel	Fdo.: D. Juan Pedro Sánchez Ballesta

